

Factura

SOFIA MACAL
 Nit Emisor: 19509537
 LICDA: SOFIA MACAL, ABOGADA Y NOTARIA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 375A9660-09D3-4279-AD5C-236FCCAD5B6C
 Serie: 375A9660. Número de DTE: 164840057
 Número Acceso:

NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

Fecha y hora de emision: 29-Oct-2019 04:46:23
 Fecha y hora de certificación: 14-Oct-2019 04:46:23
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al Renap durante el periodo comprendido del 01/10/2019 al 31/10/2019 según cumplimiento del contrato número 008-2019 y su modificación	18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.57
<i>Cancelado</i>					TOTALES:	0.00	18,000.00 IVA 1,928.57

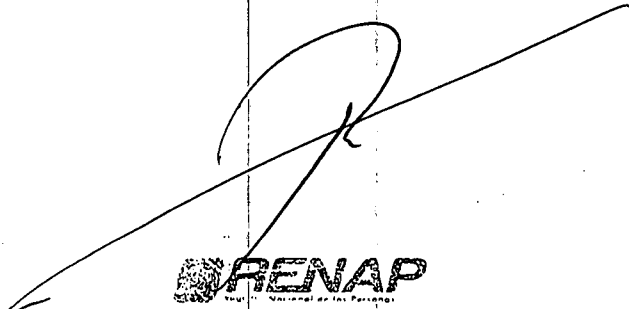
* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador:
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/10/2019 AL 31/10/2019 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.



Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
OCTUBRE 2,019**

FECHA. 31 de Octubre de 2019	
ACTIVIDADES DEL MES: del 01/10/2019 al 31/10/2019	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOFIA MACAL	
NUMERO DE CONTRATO: 008-2019 y su modificación.	
VIGENCIA DEL CONTRATO : del 02/01/2019 al 31/12/2019	
REGLON PRESUPUESTARIO: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"	
SERVICIOS: Servicios Profesionales	
DIRECCION QUE SUPERVISA: Dirección Ejecutiva	

1.1) Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva del RENAP en las áreas que sean requeridas;

- Asesoría y apoyo al Director Ejecutivo atendiendo a la Dirección de Gestión y Control Interno, Departamento de Cooperación Técnica relacionado a realizar observaciones y validación del contenido del proyecto de memoria de la Oficina Nacional de Servicio Civil ONSEC y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-.

-Asesoría y apoyo al Director Ejecutivo, atendiendo el requerimiento por parte de la Dirección de Asuntos Migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores por medio del Oficio no.945/DAMING/JC para su análisis, seguimiento y respuesta.-

1.2) Emitir informes que sean solicitados por la Dirección Ejecutiva;

-Informe al Director Ejecutivo sobre el traslado de información que el Registro Central de las Personas del Registro nacional de las personas, emitió a la Coordinadora General SIGSA, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social mediante Oficio RCP-SAR-DASU-2041-2019 y con ello cumplir con lo requerido por dicha entidad.-

-Informe al Director Ejecutivo sobre la solicitud de la dirección de Gestión y Control Interno para la aprobación del Manual de Normas y procedimientos de Secretaría General por medio de Oficio número DGCI-2294-2019.

1.3) Brindar asesoría y dar seguimiento al desarrollo de las actividades de planificación y participación en reuniones de mesas técnicas, cuando se requiera;

- Por instrucciones del Director Ejecutivo, participe en reunión de mesa técnica con el Coordinador del SIDI para analizar el Oficio DE 5525-2019 sobre el pronunciamiento a la afianzadora FIDELIS. el Aviso de Reclamación de Póliza de Saldos Deudores, según número de Referencia Fianza de Saldos Deudores C-5s Póliza No. 664543.

1.4) Informar periódicamente al Director Ejecutivo sobre el avance y cumplimiento de las actividades que le han sido encomendadas;

Informe al Director Ejecutivo, sobre el análisis y seguimiento al requerimiento proveniente de la Gerencia del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal por medio de Oficio SG-14847-2019.

Informe al Director ejecutivo sobre el avance y cumplimiento de los diferentes requerimientos de las direcciones administrativas del Registro Nacional de las Personas -RENAP-

1.5) Revisión y análisis de informes y/o proyectos presentados por Direcciones y unidades administrativas en respuesta a instrucciones de la Dirección Ejecutiva, Directorio y Consejo Consultivo;

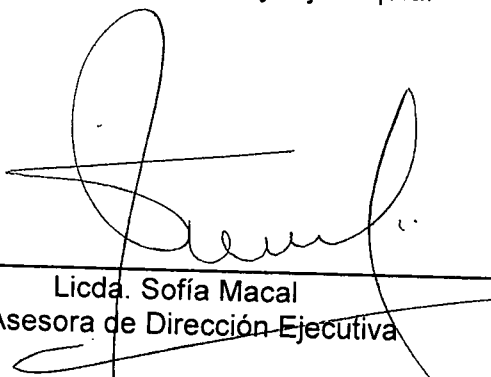
-Revisión y análisis al proyecto de memorial de Apelación de Amparo número 2306-2018, realizado por la Asesoría Específica y la Dirección de Asesoría Legal, para realizar las observaciones al mismo.

-Revisión y análisis a la opinión emitida por el Concejo Consultivo Ref.CC-300-2019, relacionada al proyecto de convenio interinstitucional entre la Universidad Rafael Landivar (URL) y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

1.6) Realizar otras actividades afines a la asesoría contratada que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva.

Por instrucción verbal recibida brinde apoyo en la elaboración de la Remisión de los dictámenes de la Dirección de Asesoría Legal a la Dirección de Gestión y Control Interno relacionados al Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

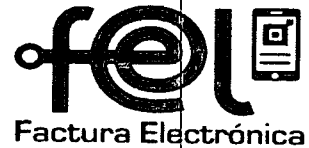
La suscrita deja constancia en el presente informe de cumplimiento y avance, que los documentos de soporte y referenciales de actividad realizada, son exclusivamente para atender los numerales 12 y 13 de la Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas, ONSEC y CGC que contienen las normas para la Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", se encuentra archivados en la Dirección Ejecutiva, por lo tanto la reproducción que se haya generado en los mismos no se vulnera el acuerdo de confidencialidad suscrito, pues tiene como fin atender una norma de mayor jerarquía.

F 
Licda. Sofía Macal
Asesora de Dirección Ejecutiva


Vo.Bo. Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo



Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	29/10/2019 16:46:23
Emisor:	19509537 - SOFIA, MACAL
Establecimiento:	1 - LICDA. SOFIA MACAL, ABOGADA Y NOTARIA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 18,000.00
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	375A9660-09D3-4279-AD5C-236FCCAD5B6C
Serie:	375A9660
Número del DTE:	164840057
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID0000000064449599845929763413575562096115404435979494727538731657282
Fecha de la consulta:	16/10/2019 16:20:50

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>